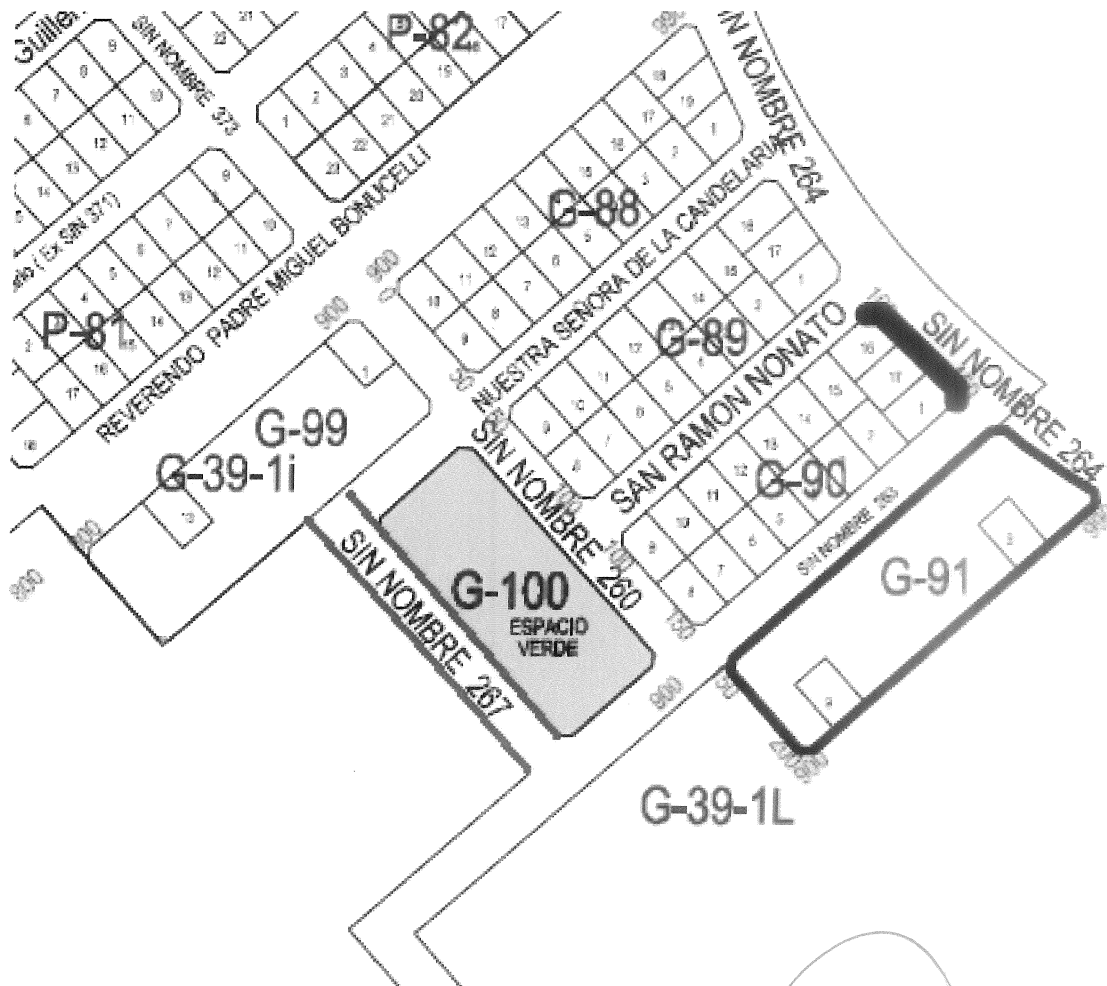




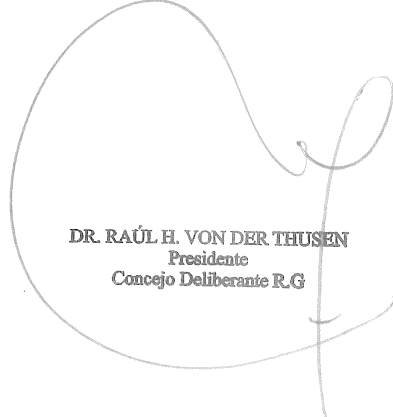
Concejo Deliberante  
Municipio de Río Grande

**"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"**  
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**ANEXO I**



  
 Dr. Sebastian Tessei  
 Secretario Legislativo  
 Concejo Deliberante  
 Río Grande T.D.F.

  
 DR. RAÚL H. VON DER THUSEN  
 Presidente  
 Concejo Deliberante R.G.



Concejo Deliberante  
Municipio de Río Grande  
**"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"**  
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**ANEXO II**

"2021-AÑO DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE"



Municipio de Río Grande  
Tierra del Fuego Antártida e Islas del atlántico Sur  
República Argentina  
Dirección de Catastro - Secretaria de Finanzas Públicas

NOTA N° 577/21.-  
LETRA M.R.G.S.F.P.D.C.D.T.-  
Río Grande, 9 de agosto del 2.021.-

**PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE RIO GRANDE  
DR. RAUL H. VON DER THUSEN**  
S / D

De mi mayor consideración:

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a UD. a fin de dar respuesta a vuestra Nota 067/2021 Letra: C.D, ingresada a este Municipio en fecha 6 de agosto 2021, relacionada con la designación de nombre para calles y Espacios Verdes y libres públicos de nuestra ciudad, en la cual se solicita confrontar los nombres propuestas con los existentes en el nomenclador municipal.

Atento a lo dispuesto por la Ordenanza N° 2679/2009 y sus modificatorias y en respuesta a lo solicitado, se informa que esta Dirección no encuentra objeciones a los nombres propuestos, transcribiéndose a continuación los resultados obtenidos:

- **SERGIO BARRIENTOS** - No se repite con denominaciones existentes.
- **CARLOS VARGAS ALVAREZ** - No se repite con denominaciones existentes.

Finalmente debo señalar que esta dirección solo ha verificado el cumplimiento de los incisos I y II del Art. N° 4 de la citada Ordenanza, en virtud de su función de registrar la nomenclatura de espacios públicos.

Sin más, saluda a UD. muy atentamente.



M.M.O. JEMEN P. ANDREA  
A.C. Ingeniero Civil, Topografía  
Dirección Municipal del Catastro

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR SON Y SERAN ARGENTINAS"

Dr. Sebastian Tocci  
Secretario Legislativo  
Municipio de Río Grande T.F.F

DR. RAÚL H. VON DER THUSEN  
Presidente  
Concejo Deliberante R.G